

LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 235

## AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2023-10045** *Concesión de licencia de primera ocupación parcial para tres de seis apartamentos turísticos de una llave en avenida Trasmiera, 754, de Ajo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243.3 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se hace público que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de octubre de 2023, se otorgó la siguiente licencia de primera ocupación parcial para 3 de 6 apartamentos turísticos de una llave:

Promotor: Doña Carmen y doña Blanca Díez Anillo.

Uso: Turístico.

Dirección de la vivienda: Avda. Trasmiera, nº 754, de Ajo.

Recursos:

Si desean impugnar los acuerdos precedentes, que ponen fin a la vía administrativa, procede interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOC del presente anuncio.

Alternativamente y de forma potestativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que las ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la fecha a que se hace referencia en el apartado anterior.

Bareyo, 20 de noviembre de 2023.

El alcalde,

Pedro Manuel Prieto Somarriba.

2023/10045

CVE-2023-10045